PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito al cumplirse el 20° aniversario de "La Descosemos Club"**.**

Artículo 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar en reconocimiento a "La Descosemos Club" con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al "La Descosemos Club" en el 20° aniversario de su fundación". 2006 - 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Legislatura y promover la entrega de una bandeja protocolar a La Descosemos Club, en reconocimiento a su trayectoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a su labor sostenida, desde abril de 2006, en la promoción del fútbol femenino, la inclusión social y la ampliación de derechos a través del deporte.

La Descosemos constituye una experiencia significativa de deporte social y comunitario construida con esfuerzo colectivo, compromiso y vocación de igualdad. En un ámbito históricamente atravesado por estereotipos de género, su surgimiento y consolidación representaron una contribución concreta para ampliar el acceso de mujeres, niñas y diversidades a la práctica del fútbol, fortaleciendo el derecho a jugar, encontrarse y construir comunidad.

El deporte, y especialmente el fútbol como práctica popular profundamente arraigada en nuestro país, no es solamente competencia o espectáculo. También es pertenencia, formación, integración y participación. Por eso, cuando se amplía su acceso en condiciones de igualdad, se fortalecen vínculos sociales y se democratizan espacios que durante mucho tiempo estuvieron restringidos.

A lo largo de estos veinte años, La Descosemos ha desarrollado una trayectoria estrechamente vinculada con clubes, asociaciones y espacios comunitarios de la Ciudad, consolidando un trabajo territorial sostenido y valioso. Ese anclaje expresa una identidad colectiva fundada en la solidaridad, la inclusión y el compromiso cotidiano con quienes encuentran en el deporte un espacio de contención, crecimiento y participación.

En ese recorrido, corresponde destacar también la tarea de Lía Gutiérrez, creadora y coordinadora del proyecto, cuyo compromiso ha sido fundamental para impulsar y sostener esta experiencia a lo largo de dos décadas, contribuyendo a derribar prejuicios y a generar mejores condiciones para que más niñas, jóvenes e infancias puedan practicar el deporte que eligen.

Reconocer a La Descosemos en su vigésimo aniversario implica valorar no solo una trayectoria deportiva, sino también un recorrido que ha promovido inclusión, pertenencia, autonomía y comunidad. Se trata de una

experiencia que ha contribuido, desde el deporte social, a construir una Ciudad más igualitaria, democrática e inclusiva.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto.

Firmado digitalmente por Alejandro Omar GRILLO
Fecha:08/04/2026 17:02:47
Diputado Alejandro Grillo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires